

**NOTA DE PRENSA**

## **Titsa y tranvía aumentarán la frecuencia y ocupación a partir del lunes para la Fase 1**

*El vicepresidente y consejero insular de Movilidad, Enrique Arriaga, señala que se compensará con una nueva recarga del mismo tipo de abono a todos los usuarios y usuarias que adquirieron un título de transporte mensual y lo validaron por primera vez a partir del 1 de marzo de 2020*

*Arriaga recuerda que concluye el periodo de gratuidad y que no se admite la realización de pagos en efectivo*

*La ocupación máxima permitida en ambos transportes será de alrededor de un 50% de la capacidad total de cada vehículo, garantizando las distancias de seguridad, y es obligatorio el uso de mascarillas*

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa) y Metrotenerife (tranvía), empresas del Cabildo de Tenerife y adscritas al Área de Movilidad que dirige el vicepresidente primero y consejero insular, Enrique Arriaga, aumentarán la frecuencia de sus trayectos y su ocupación a partir del próximo lunes, 11 de mayo, para adecuarse a la previsión de la demanda de usuarios y usuarias por la implementación de la Fase 1 de la desescalada. En ambos transportes no se admite la realización de pagos en efectivo y es obligatorio el uso de mascarillas.

Arriaga señala que se procederá a compensar con una nueva recarga del mismo tipo de abono a todos los viajeros que adquirieron un título de transporte mensual y lo validaron por primera vez a partir del 1 de marzo de 2020. La bonificación debe gestionarse a través de las oficinas comerciales de Titsa y Metrotenerife y en las máquinas expendedoras de las paradas del tranvía, donde se puede gestionar de manera automática esta operación. Ante cualquier duda, estará activo el teléfono de atención al público 922 109 988.

Titsa incrementará la frecuencia de sus trayectos hasta alcanzar el 80% de su servicio habitual. La compañía informa, además, de que el aforo máximo permitido se situará en torno al 50% del total de la capacidad de cada vehículo, misma medida que toma Metrotenerife para el tranvía, garantizando las distancias de seguridad.



## NOTA DE PRENSA

Titsa recuerda que no se aceptará el pago en efectivo, solo a través con la Ten+ en sus dos soportes, tarjeta y móvil. Los pasajeros deberán tener saldo suficiente para el viaje, puesto que no se aceptarán abonos en efectivo de ninguna clase. Los pasajeros solo podrán acceder a la guagua por la puerta trasera y podrán pagar en la máquina validadora situada junto a la entrada. En las líneas interurbanas, los usuarios deberán validar a la entrada y a la salida en la máquina situada junto a la puerta trasera. Primero deberán bajarse y validar los viajeros que se encuentren en el interior del vehículo y, posteriormente, lo harán aquellos que se suban a la guagua para iniciar su trayecto.

A partir del lunes concluye el periodo de gratuidad que se había establecido con anterioridad. Cada viajero deberá disponer de su propia Ten+, con saldo suficiente para el trayecto, puesto que no estará permitida la validación de viajes en grupo. Las incidencias relacionadas con el pago no las resolverá el conductor, sino que deberán resolverse en los puntos de información de Titsa situados en las estaciones e intercambiadores. Para aquellos viajeros que disponen de Ten+ móvil, el dispositivo QR para el pago estará ubicado en la zona habilitada para las sillas de ruedas.

### Horarios y frecuencias del tranvía a partir del 11 de mayo

El tranvía iniciará su servicio diariamente en ambas líneas desde las 06.00 de la mañana, y en el caso de la Línea 1, el intervalo de paso de los tranvías se incrementará a 6 minutos en el tramo de 07.00 a 15.00 horas. A continuación, la frecuencia será de 7 minutos de 15.00 a 20.00 horas, de 7,5 minutos de 20.00 a 21.00 y posteriormente de 15 minutos hasta la finalización del servicio a las 12 de la noche. Por su parte, la Línea 2 operará cada 12 minutos de 07.00 a 15.00 horas, y cada 15 minutos el resto de la jornada.

A partir del próximo lunes, Metrotenerife procederá también a la apertura al público de sus oficinas comerciales de las paradas Intercambiador, en Santa Cruz, y La Trinidad de La Laguna. Además, seguirán operativos los teléfonos de atención al público, 922 099 119 para información general, y 922 109 988 para cuestiones relativas a la tarjeta Ten+ y la aplicación Ten+móvil.

El servicio para los sábados, domingos y festivos se ajustará también a las nuevas previsiones de demanda. Los tranvías de la Línea 1 y la Línea 2 circularán con frecuencias de 10 y 12 minutos la mayor parte de las jornadas. El servicio nocturno de fin de semana continuará suspendido.

Tanto Titsa como Metrotenerife continúan con su plan de actuación contra el Covid-19, reforzando la limpieza de vehículos, intercambiadores y estaciones. De esta forma, se lleva a cabo la desinfección diaria con productos específicos de las zonas de uso común, con especial incidencia en asideros, cabezales, barras, máquinas expendedoras, cabinas de los conductores,



922 239888 922239891 922 239904  
922 239528 922239510

6/5/2020

## **NOTA DE PRENSA**

paradas, baños, etcétera. Además, se seguirá con la apertura automática de puertas en los tranvías en cada parada para evitar el uso de los pulsadores y con campañas informativas y recomendaciones en paneles y pantallas.